

Guatemala de la Asunción,  
30 de Enero de 2015.

**Señor**  
**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
**Su Despacho**

Estimado Señor Viceministro:

De la manera respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al período del 5 al 31 de enero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 139-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 32-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0023.

**Actividades Realizadas**

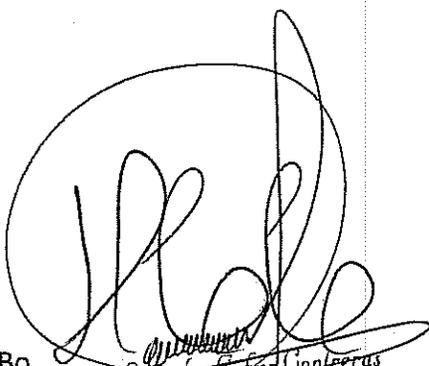
- a. Transmitir las políticas sobre prevención de la violencia en los adolescentes y juventud no escolarizada que carecen de empleo emanadas de los Vice Ministerios de Seguridad Ciudadana y Apoyo comunitario como del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.
- b. Apoyar a los directivos del proyecto en sus decisiones y al equipo técnico en la ejecución de sus funciones.
- c. Velar por el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de los convenios con otras instituciones para asegurar su éxito y sostenibilidad.
- d. Informar mensualmente por escrito a los Despachos Ministeriales sobre el proceso de implementación y avance del proyecto de prevención de la violencia.

- e. Cumplir con las tareas solicitadas por los Vice Ministerios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- f. Asistir a las reuniones programadas por los Vice Ministerios relacionadas con el desarrollo y avance del proyecto.

### Resultados Obtenidos

- a) Reuniones con el personal de Trabajo Social de los Centros Recreativos Pirámide.
- b) Presentación de la propuesta sobre las capacitaciones que se llevarán a cabo durante el 2015.
- c) Se continúa con las reuniones de trabajo con el personal del Programa de Inclusión y Convivencia para elaborar la sistematización del trabajo que este programa desarrolla.
- d) Visitas a los Centros Recreativos Pirámide para ofrecer capacitaciones a los jóvenes asistentes.
- e) Formar parte de la comisión encargada de la elaboración del documento de evaluación de las actividades del Festival de San Marcos.
- f) Archivo de documentos elaborados durante el año 2014.

Atentamente,

  
Vo.Bo. *Douglas Esteban Cobán Contreras*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

  
Myrnia Lucrecia Marsicovetere Lemus